

Current Folder: **INBOX**[Sign Out](#)[Compose](#) [Addresses](#) [Folders](#) [Options](#) [Search](#) [Help](#)

SquirrelMail

[Message List](#) | [Delete](#)[Previous](#) | [Next](#)[Forward](#) | [Forward as Attachment](#) | [Reply](#) | [Reply All](#)**Subject:** Solicitud de Información**From:** [REDACTED]**Date:** Tue, January 6, 2009 7:33 pm**To:** transparencia@calkini.gob.mx**Priority:** Normal**Options:** [View Full Header](#) | [View Printable Version](#) | [Download this as a file](#)

BUENAS TARDES:

ESPERO QUE HAYA TENIDO UN BUEN INICIO DE AÑO, Y LE DESEO LES MEJOR EN ESTE AÑO 2009.

El motivo de este e-mail, es para saber si me puede proporcionar los datos el nombre del Director, dirección, teléfono y el e-mail de:

- H. Cuerpo de Bomberos
- Protección Civil

Ya que lo he estado buscando por Internet y no lo encuentro por ningún lado, espero que me pueda apoyar con esta información.

Gracias.

[REDACTED]
Comunicación y Marketing

AEERSA

Ambulancias, Equipos de Emergencias y Rescate S.A de C.V.

www.ambulanciasyequipos.com

Tel: (81) 8370.5083

Ext 107

Attachments:[untitled-\[2\]](#)

4.7 k

[text/html]

[Download](#) | [View](#)



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
No. UAICAL/035/09 PARA ATENDER
LA SOLICITUD No. UAICAL/035/09.

Calkiní, Camp. A 9 de Enero de 2009.

C. Juan Garduño Mejía
Director de CEMECALK del
H. Ayuntamiento de Calkiní, Campeche.

Presente.-

VISTO: El contenido de la solicitud de información de la [REDACTED] recibido el día 7 de Enero del presente año. **CON FUNDAMENTO :** En lo establecido en los artículos 4 fracciones IV y V, 44 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y en la fracción III del Quinto Lineamiento que deberán Observar los entes públicos a que se refiere la fracción IV del artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la Información Pública que formulen los particulares, **SE LE REQUIERE: ÚNICO.-** Remitir en un término de 4 días hábiles a esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, información de datos, nombre del director, dirección, teléfono y correo electrónico de la dirección de protección civil del municipio, a efecto de estar en posibilidades de atender la solicitud de Acceso a la Información Pública formulada.

Sin otro particular me despido de usted, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
CALKINI, CAMPECHE
2009-2009

ATENTAMENTE

Prof. Jorge Alonso Rodríguez Ucán
Titular del Área de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Del Municipio de Calkiní.

H. AYUNTAMIENTO CALKINI, CAMPECHE.
DIRECCION DE CEMECALK

RECIBIDO
09 ENE 2009

NOMBRE: Juan Garduño
HORA: 13:30 HS.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN RESPECTO SOLICITUD No. UAICAL/035/09.

Calkiní, Camp. A 14 de Enero de 2009.

[REDACTED]
Comunicación y Marketing.
[REDACTED]

PRESENTE.

VISTO: Su oficio de solicitud de información recibido formalmente el día 7 de Enero del presente año en curso, al cual se le asigno el **Folio 027 CON FUNDAMENTO:** En lo establecido en los artículos 1, 4 fracciones IV y V, 18,19, 20 fracciones I y III, 44 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y en el Sexto Lineamiento que deberán Observar los entes públicos a que se refiere la fracción IV del artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la Información Pública que formulen los particulares, **SE RESUELVE Y HACE DE CONOCIMIENTO: PRIMERO.-** En los términos de lo establecido en el artículo y fracción 1, 5 fracciones XVIII y por no ajustarse a la hipótesis de reserva que establecen los artículos 22 fracción V y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, procede realizar la entrega de la información que solicita, Nombre del Director, Dirección, Teléfono, Correo electrónico y el E. Mail de Protección Civil del municipio. **SEGUNDO.-** Con fundamento en lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se recuerda que por mandato de Ley "El solicitante será responsable de la divulgación que haga de la información recibida". **TERCERA.-** Notifíquese la presente resolución a la [REDACTED], a través del mecanismo que indica en su solicitud de Acceso a la Información.

Nombre del Director	Juan Garduño Mejía
Dirección	Calle 15 s/n Dpto. 2, Colonia Centro.
Teléfono	996-96-11014
Fax	996-96-11014
E-Mail	[REDACTED]



ATENTAMENTE

Prof. Jorge Alonso Rodríguez Ucán
Titular del Área de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Del Municipio de Calkiní.

H. AYUNTAMIENTO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
CALKINI, CAMPECHE.
2006-2009